

Asignatura:	Titulación	Carácter	Periodo temporal
Metodología de proyectos artísticos y de investigación.	Licenciatura en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla	Obligatorio	Dentro de la etapa de docencia (1 diciembre, 2009-19 enero, 2010)
Profesor		Horario	Aula
Dr. D. Juan Francisco Cárcelos Pascual		16,30-18,30h Martes y Jueves	

Departamento (ubicación y correo electrónico):

Número de créditos:	Horas lectivas:	Trabajo personal:
3 ECTS	5 horas x 3 créditos = 15 horas	20 horas x 3 créditos = 60 horas

OBJETIVOS DOCENTES (competencias, destrezas y capacidades adquiridas):

- Capacidad de análisis en relación a los aspectos tratados en los contenidos de la asignatura.
- Capacidad para la creación de proyectos creativos personales.
- Desarrollo de capacidades para ofrecer aportaciones personales orientadas a la realización de proyectos artísticos.
- Capacidad de aplicación de las nuevas tecnologías en el proceso creativo del artista plástico.
- Conocimientos sobre investigación y exposición pública de contenidos, tanto acerca de la creación artística como de la investigación en Bellas Artes.
- Capacidad de análisis, respecto al estado de la cuestión, a la hora de la elección del tema objeto de un proyecto investigación.
- Capacidad de aplicación de una metodología adecuada para la elaboración de un proyecto de investigación.
- Desarrollo de la capacidad de aplicación de las nuevas tecnologías, tanto en la búsqueda documental como en la elaboración final de un trabajo de investigación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (bloques temáticos):

Breve descripción de los contenidos:

A lo largo de la historia los artistas han utilizado medios diversos conducentes a la plasmación material de sus ideas. Ese proceso de materialización de la idea ha requerido, habitualmente, de la realización de unos proyectos previos, mediante los cuales el artista resuelve problemas globales --pero fundamentales-- de la creación plástica, como son la composición, la armonía cromática, la organización tonal, el equilibrio de masas, ritmos, etc.

El grado de elaboración de dichos proyectos, y los materiales empleados en ellos, han evolucionado de forma paralela a la transformación experimentada por los conceptos artísticos. De modo que desde el pasado siglo son varias las corrientes conceptuales caracterizadas por la acción directa del artista, de forma no elaborada previamente. No obstante, persiste la necesidad ineludible del proyecto en determinadas creaciones como la pintura mural y la escultura de gran formato. Además de que, entre los numerosos y variados lenguajes artísticos que hoy conviven, son muchos los que necesitan de una estudiada elaboración previa que garantice los resultados perseguidos: basta mencionar algunas complejas instalaciones o las intervenciones en el espacio arquitectónico.

Un aspecto al que los artistas nunca han sido ajenos es a la incorporación de los nuevos materiales que la tecnología ponía a su alcance. Así, es conocido el empleo de la cámara oscura y otros artefactos tecnológicos por parte de algunos artistas en sus procesos creativos. Desde no hace muchos años los creadores plásticos cuentan con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, y en particular los medios informáticos. Estos han abierto una nueva vía a la creatividad y actúan como soportes definitivos a novedosas realizaciones artísticas. Pero, además, se han desvelado como herramientas extraordinariamente eficaces para la elaboración de los proyectos artísticos, cualesquiera que sean los soportes definitivos en que aquellos vayan a ser realizados.

Y la aplicación de los medios informáticos constituye el eje central de esta asignatura, tanto para la elaboración de proyectos artísticos como en la planificación de proyectos de investigación y su realización. Pues, como aparece en su enunciado, esta asignatura también contempla la capacitación del estudiante para una futura actividad investigadora. Dotándole de la metodología adecuada e informándole de los criterios que rigen al respecto en la comunidad científica, así como de la legislación y normas que son de aplicación en la Universidad de Sevilla.

Se enumeran a continuación los bloques o módulos, mediante los cuales se desarrollan estos contenidos con una breve descripción de los mismos:

**Presentación: De la importancia del Proyecto en la creación artística y en la investigación**

Correspondencia entre evolución conceptual y aplicación de las nuevas tecnologías.

Consideraciones sobre la investigación en Bellas Artes y cuestiones metodológicas

Una aproximación histórica para establecer el estado de la cuestión y objetivos del curso.

En esta presentación se establecen las líneas generales sobre las que se desarrollan los contenidos, así como la línea de análisis que marca la asignatura dentro del contexto de la investigación en las Bellas Artes.

**Módulo I. Metodología de Proyectos artísticos**

I.1. Estudio de los lenguajes artísticos y su interacción con los medios materiales en la creación plástica. La idea y el concepto como elementos vinculantes en relación con el proceso creativo.

I.2. Análisis de los elementos constitutivos de la obra pictórica.

I.3. Evolución del arte contemporáneo y su vinculación con las nuevas tecnologías.

I.4. Técnicas de planificación para el desarrollo de proyectos artísticos personales.

I.5. Los medios informáticos como instrumentos de aplicación en el proceso creativo.

En este primer módulo se analizan los factores materiales constitutivos de la obra de arte y la interacción que existe entre los mismos y el resultado plástico final. Así como la repercusión que ha tenido en el desarrollo de los conceptos artísticos la evolución experimentada por los medios tecnológicos.

Se pone especial énfasis en la eficacia que los medios informáticos han demostrado poseer como nuevo soporte creativo y como herramienta fundamental en el proceso de elaboración de proyectos artísticos.

**Módulo II. Metodología de Proyectos de investigación**

II.1. El Proyecto de Investigación en el ámbito de las Bellas Artes.

II.2. La elección del tema a la hora de elaborar un proyecto de investigación.

II.3. Investigación documental e investigación experimental.

II.4. Planificación y desarrollo del trabajo de investigación, en función de la orientación del mismo.

II.5. Principios a considerar para la redacción de un trabajo de investigación; criterios aplicables, según la legislación y normativas vigentes en la Universidad de Sevilla.

En este módulo está orientado a la adquisición por parte del estudiante de la formación que le capacite para la realización de un trabajo de investigación y, en el futuro, de su tesis doctoral. Aprendiendo los métodos adecuados a través de la bibliografía específica existente al respecto; además de darle a conocer la legislación aplicada por la comunidad científica y las normativas vigentes en la Universidad de Sevilla.

Se trata, con ello, de establecer las bases que son comunes a todo trabajo de investigación realizado con el necesario rigor científico y metodológico. Destacando los aspectos específicos que pueden caracterizar la investigación en el ámbito de Bellas Artes, especialmente en cuanto concierne a la vía experimental como medio de demostración de una hipótesis previamente establecida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (metodología):

Para facilitar la asimilación de los contenidos que se proponen, así como la participación activa e implicación del estudiante se plantea una metodología que contempla varias técnicas docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Exposición y debate.
- Tutorías especializadas.
- Elaboración de ejercicios prácticos no presenciales y proyectos tutorizados.

Durante las sesiones académicas teóricas se les mostrarán ejemplos prácticos y se celebrarán seminarios con artistas de prestigio y otros expertos (Se evitará a artistas de prestigio y a expertos en temas concretos para que trasladen a los estudiantes su experiencia personal en el proceso creativo o de investigación).

Los estudiantes realizarán un Proyecto artístico mediante el empleo de medios informáticos y/o un Proyecto de investigación, en relación con los contenidos de la asignatura y en periodos no presenciales. Estos trabajos se presentarán en sesiones de debate-crítica.

BIBLIOGRAFÍAS Y OTROS RECURSOS DOCENTES:

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La calidad de los trabajos realizados y el nivel de desarrollo de los mismos, así como la implicación del alumno en el proyecto constituyen los aspectos evaluables de la asignatura.

Se tendrán en cuenta, en la siguiente proporción, los siguientes aspectos sobre el 100% de la calificación:

- Implicación del alumno en el desarrollo de la asignatura (asistencia): 25%.
- Calidad del Proyecto de investigación y/o Proyecto artístico realizado (grado de excelencia): 60%.
- Defensa, ante el grupo, del trabajo realizado (clase de crítica): 15%.
- Los criterios para evaluar las clases de crítica serán los siguientes:
- Argumentación oral
- ¿Utiliza el alumno un lenguaje profesional claro?
- ¿Explica, con seguridad, los objetivos perseguidos con su trabajo?
- ¿Fundamenta de forma razonada las motivaciones que le han llevado a realizar el Proyecto objeto de exposición y debate?
- Innovación estilística
- ¿Supone el Proyecto de investigación y/o de creación artística realizado, por sus características formales y conceptuales, un avance en la evolución creativa del propio alumno?
- Intervención externa
- Referido al interés que la propuesta del alumno llegue a generar en el grupo. A mayor participación del grupo acerca de la propuesta, mayor relevancia de la misma.
- Presentación. Indica el grado de "profesionalidad", también de "compromiso", por parte del alumno en relación con el trabajo realizado. Se evalúan los recursos externos-técnicos utilizados para hacer más asequible la propuesta: presentaciones en algún programa informático, gráficos, poster, etc.

EVALUACIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR